

ÍNDICE SISTEMÁTICO

	<u>PÁGINA</u>
Sumario	5
Presentación	7
Listado de siglas y acrónimos	11
 Capítulo 1. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación	15
1. Introducción. Disposiciones aplicables	15
1.1. Introducción	15
1.2. Disposiciones aplicables	34
2. Naturaleza del impuesto	36
2.1. Impuesto directo	36
2.2. Impuesto personal	37
2.3. Impuesto subjetivo	37
2.4. Impuesto general	37
2.5. Impuesto progresivo	37
3. Objeto del impuesto	39
4. Configuración del IRPF como un tributo parcialmente cedido a las comunidades autónomas .	39
5. Ámbito de aplicación espacial del impuesto	44
5.1. Regímenes tributarios especiales por razón del territorio	45
5.1.1. Regímenes tributarios forales	45
5.1.1.1. Territorios históricos del País Vasco	46
5.1.1.2. Comunidad Foral de Navarra	46

5.1.2. Ceuta y Melilla	47
5.1.3. Canarias	47
5.1.4. Comunidades autónomas de régimen común	47
5.2. Tratados y convenios internacionales	48
5.2.1. Convenios para evitar la doble imposición suscritos por España	49
5.2.2. Acuerdos de intercambio de información suscritos por España	50
5.2.3. Territorios y países no cooperadores a efectos fiscales	51
Capítulo 2. Aspectos materiales de la sujeción al impuesto	59
1. Introducción	59
2. Configuración del hecho imponible en el IRPF	59
3. Componentes de la renta del contribuyente	61
4. Rentas estimadas o presuntas	62
4.1. Presunción de rendimientos	62
4.2. Ámbito de la presunción. Incompatibilidad con otras normas objetivas de valoración	62
4.3. Valoración del hecho probado. Procedimiento	64
4.4. Efectos secundarios de la presunción	64
4.5. La prueba en contrario	65
5. Rentas no sujetas según la Ley del IRPF	66
5.1. Rentas sujetas al ISD	66
5.1.1. Adquisiciones <i>mortis causa</i>	67
5.1.2. Adquisiciones lucrativas <i>inter vivos</i>	67
5.1.3. Seguros sobre la vida	68
5.1.3.1. Prestaciones recibidas de MPS	69
5.1.3.2. Prestaciones recibidas de sociedades anónimas de seguros	69
5.2. Otros supuestos de no sujeción	70
6. Rentas exentas por el artículo 7 de la Ley del IRPF	72
7. Enumeración de los supuestos de no sujeción y de exención contenidos en la Ley del IRPF a lo largo de los preceptos que la integran	143
7.1. Supuestos de no sujeción	143
7.2. Supuestos de exención	145
8. Supuestos de rentas exentas o no sujetas previstos al margen de la Ley del IRPF	150
8.1. Supuestos de no sujeción	150
8.1.1. Operaciones de préstamos de valores	150
8.1.2. Reclasificación de participaciones o acciones de IIC	150
8.2. Supuestos de exención	151
8.2.1. Ayudas públicas por daños personales	151
8.2.2. Complementos especiales al personal laboral local al servicio de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en España	152
8.2.3. Rendimientos del trabajo percibidos por personal de la Organización Internacional de Comisiones de Valores	153
8.2.4. Rendimientos del trabajo percibidos por los tripulantes de buques inscritos en el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras de Canarias	153

8.2.5. Rendimientos del trabajo percibidos por personas del Consejo Internacional de Supervisión Pública en estándares de auditoría, ética profesional y materias relacionadas	153
8.2.6. Ayudas concedidas por el Estado y las comunidades autónomas como consecuencia del accidente del buque «Prestige»	153
8.2.7. Cantidades percibidas como consecuencia del accidente del «Yakovlev 42» ...	154
8.2.8. Dividendos y participaciones en beneficios obtenidos en los regímenes de transparencia fiscal y de las sociedades patrimoniales	154
8.2.9. Donaciones a trabajadores afectados por la DANA por parte de las empresas	154
8.2.10. Ayudas públicas DANA Valencia	155
Capítulo 3. Aspectos personales de la sujeción al impuesto	157
1. Introducción	157
2. Contribuyente a efectos del IRPF	157
2.1. Contribuyentes por residencia habitual en territorio español	159
2.2. Excepciones a la regla general de contribuyentes por residencia habitual en territorio español	170
2.2.1. Personas físicas con residencia habitual en el extranjero que tributan como contribuyentes del IRPF	170
2.2.1.1. Diplomáticos y funcionarios españoles residentes en el extranjero	170
2.2.1.2. Contribuyentes de nacionalidad española que trasladan su residencia fiscal a un paraíso fiscal	172
2.2.1.3. Contribuyentes con residencia en otro Estado miembro de la UE ..	172
2.2.2. Personas físicas con residencia habitual en España que no tributan como contribuyentes del IRPF	174
2.2.2.1. Diplomáticos y funcionarios extranjeros residentes en España	174
2.2.2.2. Régimen fiscal especial aplicable a los trabajadores desplazados a territorio español	174
2.2.2.3. Régimen fiscal aplicable a la UEFA Champions League 2019 y UEFA EURO 2020 y de los equipos participantes	174
2.3. Aplicación prioritaria de los tratados y convenios internacionales	175
2.4. Esquema-resumen de la calificación de contribuyentes por el IRPF	176
2.5. Residencia habitual en el territorio de una comunidad autónoma	176
2.5.1. Puntos de conexión para determinar la residencia	177
2.5.1.1. Permanencia de un mayor número de días en el periodo impositivo	177
2.5.1.2. Criterio del centro de intereses	178
2.5.1.3. Criterio de la última residencia declarada	179
2.5.1.4. Criterio en caso de residencia en España por centro de intereses ...	179
2.5.1.5. Criterio de la residencia familiar	179
2.5.2. Normas en caso de cambio de residencia	180
2.6. Adecuación esquemática de los conceptos de residencia habitual en España y en el territorio de una comunidad autónoma	182
2.7. Entidades en régimen de atribución de rentas	183
3. Régimen de individualización de rentas	183
3.1. Titularidad civil de elementos patrimoniales e individualización fiscal de rentas	183

3.2. Individualización fiscal de rentas	186
3.2.1. Individualización de los rendimientos del trabajo	186
3.2.2. Individualización de los rendimientos del capital	188
3.2.3. Individualización de los rendimientos de actividades económicas	189
3.2.4. Individualización de las ganancias y pérdidas patrimoniales	191
3.2.5. Breve referencia a la individualización de las rentas imputadas	193
3.2.5.1. Rentas inmobiliarias imputadas	193
3.2.5.2. Rentas imputadas por transparencia fiscal internacional	193
3.2.5.3. Rentas imputadas por la cesión de derechos de imagen	194
3.2.5.4. Rentas imputadas por participaciones en IIC constituidas en paraísos fiscales	194
Capítulo 4. Aspectos temporales de la sujeción al impuesto	195
1. Introducción	195
2. Periodo impositivo	195
2.1. Duración del periodo impositivo	196
2.2. Reglas generales de tributación en los periodos impositivos inferiores al año natural ...	197
3. Devengo del impuesto	198
4. Imputación temporal de rentas	199
4.1. Reglas generales de imputación temporal	200
4.1.1. Imputación temporal de los rendimientos del trabajo y del capital. Regla de la exigibilidad	201
4.1.2. Imputación temporal de las ganancias y pérdidas patrimoniales. Regla de la alteración patrimonial	213
4.2. Reglas especiales de imputación temporal	218
4.2.1. Rentas no percibidas por estar pendientes de resolución judicial	221
4.2.2. Rendimientos del trabajo percibidos con posterioridad al momento en el que resultan exigibles	222
4.2.3. Ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas	226
4.2.4. Operaciones a plazo o con precio aplazado	227
4.2.5. Diferencias en cuentas representativas de saldos en divisas	230
4.2.6. Rentas estimadas	231
4.2.7. Ayudas públicas para reparar defectos estructurales en la vivienda habitual .	231
4.2.8. Contratos de seguro de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	232
4.2.9. Ayuda estatal directa a la entrada para el primer acceso a la vivienda en propiedad	234
4.2.10. Ayudas públicas a titulares de bienes integrados en el patrimonio histórico español	234
4.2.11. Pérdidas patrimoniales derivadas de créditos vencidos y no cobrados	235
4.2.12. Ayudas públicas para la primera instalación de jóvenes agricultores que se destinen a la adquisición de una participación en el capital de empresas agrícolas societarias	236
4.2.13. Rendimientos del trabajo en especie derivados de la entrega de acciones o participaciones de una empresa emergente a las que se refiere la Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes, que cumpliendo los requisitos establecidos en la letra f) del apartado 3 del artículo 42 de la Ley del IRPF no estén exentos por superar la cuantía prevista en dicho artículo	236

4.3. Especialidades en los supuestos de traslado de residencia al extranjero y de fallecimiento del contribuyente	238
4.4. Casos particulares de imputación temporal de rentas	241
4.4.1. Rendimientos negativos derivados de la transmisión de activos financieros ..	242
4.4.2. Regla especial de imputación de determinadas pérdidas patrimoniales	242
4.4.3. Ganancias patrimoniales no justificadas	242
4.4.4. Ganancias patrimoniales por cambio de residencia	244
4.5. Reglas de imputación temporal aplicables a las rentas imputadas	244
4.5.1. Rentas inmobiliarias imputadas	245
4.5.2. Rentas imputadas por transparencia fiscal internacional	245
4.5.3. Rentas imputadas por la cesión de derechos de imagen	245
4.5.4. Rentas imputadas por participaciones en IIC constituidas en paraísos fiscales	246
4.6. Imputación temporal de rentas obtenidas en el ejercicio de actividades económicas	246
4.6.1. Especialidades en la imputación temporal de rendimientos de actividades económicas respecto a la normativa del IS	246
4.6.1.1. Ayudas públicas para la primera instalación de jóvenes agricultores	246
4.6.1.2. Supuestos de traslado de residencia al extranjero y de fallecimiento del contribuyente	247
4.6.1.3. Aplicación del criterio de caja	247
4.6.1.4. Otras especialidades	248
4.6.2. Imputación temporal de rendimientos de actividades económicas según la normativa del IS	249
Capítulo 5. La base imponible: esquema y métodos de determinación	263
1. Introducción	263
2. La base imponible: esquema de determinación	264
3. Métodos de determinación de la base imponible	268
3.1. Método de estimación directa	269
3.1.1. Ámbito de aplicación de la estimación directa normal para la determinación del rendimiento neto de actividades económicas	269
3.1.2. Ámbito de aplicación de la estimación directa simplificada para la determinación del rendimiento neto de actividades económicas	269
3.2. Método de estimación objetiva	271
3.2.1. Aplicabilidad del método de estimación objetiva	271
3.2.2. Coordinación con el IVA	271
3.2.3. Ámbito de aplicación	272
3.2.4. Entidades en régimen de atribución de rentas	274
3.3. Método de estimación indirecta	275
Capítulo 6. Rendimientos del trabajo personal	279
1. Introducción	279
2. Calificación de las rentas del trabajo	279
2.1. Delimitación conceptual	279

2.1.1. Concepto y características	279
2.1.2. Clases de rendimientos del trabajo	284
2.1.2.1. Los sueldos y salarios	284
2.1.2.2. Las prestaciones por desempleo	284
2.1.2.3. Las remuneraciones en concepto de gastos de representación	285
2.1.2.4. Las dietas y asignaciones para gastos de viaje	285
2.1.2.5. Las contribuciones o aportaciones satisfechas por los promotores de planes de pensiones	296
2.1.2.6. Las contribuciones o aportaciones satisfechas por los empresarios para hacer frente a los compromisos por pensiones	298
2.1.2.7. Expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) y prestación extraordinaria por cese de actividad para trabajadores autónomos como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19	302
2.2. Rendimientos del trabajo por expresa disposición legal	303
2.3. Rendimientos del trabajo del titular de un patrimonio especialmente protegido de las personas con discapacidad	320
2.4. Rendimientos estimados del trabajo y rendimientos del trabajo en operaciones vinculadas	323
2.5. Calificación fiscal como rendimientos del trabajo de los rendimientos obtenidos por la gestión de fondos vinculados al emprendimiento, a la innovación y al desarrollo de la actividad económica	324
3. Cuantificación de los rendimientos netos del trabajo	326
3.1. Cómputo de los rendimientos íntegros	326
3.1.1. Regla general: cómputo por su totalidad	326
3.1.1.1. Rendimientos dinerarios	327
3.1.1.2. Rendimientos en especie	329
3.1.2. Regla especial: reducción por irregularidad	365
3.1.2.1. Supuestos de aplicación de la reducción por irregularidad	365
3.1.2.2. Supuestos excluidos de la reducción por irregularidad. Régimen transitorio	377
3.1.2.3. Rendimientos de actividades artísticas obtenidos de manera excepcional	387
3.2. Gastos deducibles	388
4. Reducción de los rendimientos netos del trabajo	400
5. Individualización e imputación temporal de los rendimientos del trabajo personal	403
5.1. Individualización de los rendimientos del trabajo personal	403
5.2. Imputación temporal de los rendimientos del trabajo personal	404
5.2.1. Regla general de imputación temporal	404
5.2.2. Reglas especiales de imputación temporal	404
Capítulo 7. Rendimientos del capital inmobiliario	407
1. Concepto y clases de rendimientos de capital	407
1.1. Delimitación positiva	407
1.2. Delimitación negativa	408
1.3. Clases	408

2. Rendimientos de capital inmobiliario	409
2.1. Concepto y delimitación de los rendimientos íntegros	409
2.2. Rendimientos estimados del capital inmobiliario y rendimientos del capital inmobiliario en operaciones vinculadas. Arrendamientos con opción de compra	412
2.3. Rendimiento neto del capital inmobiliario	413
2.3.1. Cómputo de los rendimientos íntegros	414
2.3.2. Gastos deducibles	418
2.3.2.1. Gastos necesarios deducibles	418
2.3.2.2. Amortización de inmuebles arrendados	423
2.4. Rendimiento neto reducido del capital inmobiliario	427
2.4.1. Reducción de los rendimientos netos procedentes del arrendamiento de bienes inmuebles destinados a vivienda	427
2.4.2. Reducción por rendimientos generados en más de dos años o notoriamente irregulares	436
2.5. Efectos en el IRPF de una posible minoración o moratoria de la renta del alquiler de un inmueble	440
2.6. Rendimiento mínimo computable en caso de parentesco	442
2.7. Actividad de alquiler de apartamentos turísticos	444
2.7.1. Calificación como rendimientos del capital inmobiliario	444
2.7.2. Tributación del alquiler turístico	445
2.7.3. Obligación de información	446
3. Individualización e imputación temporal de los rendimientos del capital inmobiliario	447
3.1. Individualización de los rendimientos del capital inmobiliario	447
3.2. Imputación temporal de los rendimientos del capital inmobiliario	448
Capítulo 8. Rendimientos del capital mobiliario	449
1. Clasificación y delimitación negativa	449
1.1. Clasificación de los rendimientos del capital mobiliario	449
1.1.1. Rendimientos obtenidos por la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad	450
1.1.2. Rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios	450
1.1.3. Rendimientos procedentes de operaciones de capitalización, de contratos de seguros de vida o invalidez y de rentas derivadas de la imposición de capitales	451
1.1.4. Otros rendimientos del capital mobiliario	452
1.2. Supuestos que no tienen la consideración de rendimientos del capital mobiliario	452
2. Rendimientos íntegros del capital mobiliario	454
2.1. Rendimientos obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad	454
2.1.1. Calificación y delimitación	454
2.1.2. Distribuciones de prima de emisión y reducciones de capital con devolución de aportaciones que no procedan de beneficios no distribuidos, procedentes de entidades no cotizadas	462
2.1.2.1. Justificación y contenido de la medida	464

2.1.2.2.	Cálculo del rendimiento del capital mobiliario	464
2.1.2.3.	Tratamiento aplicable en el caso de reparto de reservas posterior ..	466
2.1.2.4.	Especialidades del supuesto de reducción de capital con devolución de aportaciones	467
2.1.2.5.	Obligación de información	469
2.1.3.	Distribuciones de prima de emisión y reducciones de capital con devolución de aportaciones a personas físicas socios de sociedades de inversión de capital variable	470
2.1.3.1.	Justificación de la medida	470
2.1.3.2.	Reducciones de capital con devolución de aportaciones	470
2.1.3.3.	Distribuciones de prima de emisión	473
2.1.3.4.	Ámbito subjetivo de aplicación	474
2.1.3.5.	Ámbito temporal de aplicación. Efecto retroactivo	474
2.1.3.6.	Sometimiento al régimen de retenciones e ingresos a cuenta	474
2.1.4.	Especificidades en su tributación	475
2.2.	Rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios	475
2.2.1.	Concepto y delimitación	475
2.2.1.1.	Intereses o cualquier otra fórmula de retribución pactada por la cesión a terceros de capitales propios	476
2.2.1.2.	Contraprestaciones derivadas de la transmisión, amortización, reembolso, canje o conversión de toda clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos	478
2.2.1.3.	Rendimientos derivados de participaciones preferentes y deuda subordinada	480
2.2.1.4.	Rentas derivadas de determinados préstamos de valores	482
2.2.1.5.	Contrato de cuentas en participación. Retribución del partícipe no gestor	482
2.2.1.6.	Intereses indemnizatorios por retraso en el pago	483
2.2.2.	Cuantificación del rendimiento íntegro e integración en base imponible	484
2.2.2.1.	Cuantificación del rendimiento íntegro	484
2.2.2.2.	Integración en base imponible	485
2.3.	Rendimientos procedentes de operaciones de capitalización, de contratos de seguro de vida o invalidez y rentas derivadas de la imposición de capitales	487
2.3.1.	Calificación como rendimientos del capital mobiliario	487
2.3.2.	Cuantificación del rendimiento íntegro e integración en base imponible	489
2.3.2.1.	Rendimientos procedentes de operaciones de capitalización y de contratos de seguro de vida o invalidez [art. 25.3 a) de la LIRPF] ..	489
2.3.2.2.	Rentas vitalicias o temporales que tengan por causa la imposición de capitales [art. 25.3 b) de la LIRPF]	501
2.3.2.3.	Integración en base imponible	501
2.4.	Otros rendimientos del capital mobiliario	502
2.5.	Rendimientos estimados del capital mobiliario y rendimientos del capital mobiliario en operaciones vinculadas	503
2.6.	Rendimientos del capital mobiliario en especie: valoración	504
3.	Determinación del rendimiento neto: gastos deducibles	505
4.	Reducciones del rendimiento neto	507
4.1.	Reducciones por irregularidad	507

4.2. Reducciones en el régimen transitorio	508
4.2.1. Régimen transitorio de los contratos de seguro de vida generadores de incrementos o disminuciones de patrimonio con anterioridad al 1 de enero de 1999	509
4.2.2. Régimen transitorio aplicable a las rentas vitalicias y temporales	511
4.2.3. Compensaciones fiscales	512
5. Individualización e imputación temporal de los rendimientos del capital mobiliario	512
5.1. Individualización de los rendimientos del capital mobiliario	512
5.2. Imputación temporal de los rendimientos del capital mobiliario	514
Capítulo 9. Rendimientos de actividades económicas. La estimación directa ...	515
1. Introducción	515
2. Ámbito de las actividades económicas	516
2.1. Calificación general de las actividades económicas	516
2.2. Delimitación de actividad económica de arrendamiento de inmuebles	517
2.3. Diferenciación entre actividades empresariales y profesionales	521
2.3.1. Trascendencia de la calificación de actividad empresarial o profesional	521
2.3.2. Diferenciación entre actividades empresariales y profesionales	522
2.3.3. Calificación como rendimientos de actividades económicas de los rendimientos obtenidos por socios de sociedades profesionales	527
2.4. Actividad de alquiler de apartamentos turísticos	530
3. Elementos patrimoniales afectos a actividades económicas	531
3.1. Calificación de elementos patrimoniales afectos a actividades económicas	532
3.2. Elementos patrimoniales de titularidad común a ambos cónyuges	538
3.3. Normas para la afectación y desafectación de elementos patrimoniales	538
3.3.1. Normas para la afectación de elementos patrimoniales	539
3.3.2. Normas para la desafectación de elementos patrimoniales	540
4. Reglas generales para la determinación del rendimiento neto de actividades económicas	542
4.1. Normativa general aplicable en la determinación del rendimiento neto de actividades económicas	543
4.2. Reglas especiales para la determinación del rendimiento neto de actividades económicas comunes a los distintos métodos	543
4.2.1. Aplicabilidad de las normas sobre incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión	544
4.2.2. Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de elementos afectos a actividades económicas	545
4.2.3. Afectación y desafectación de elementos patrimoniales	547
4.2.4. Transmisiones gratuitas y autoconsumo de bienes o servicios objeto de la actividad económica	548
4.2.5. Otras reglas especiales para la determinación del rendimiento neto de actividades económicas comunes a los distintos métodos	551
4.2.5.1. Rentas forestales	551
4.2.5.2. Ayudas de la política agraria comunitaria	551
4.2.5.3. Ayudas de la política pesquera comunitaria	552
4.2.5.4. Ayudas para reparar daños por determinados siniestros	552

4.2.5.5. Ayudas por el abandono de la actividad de transporte por carretera	553
4.2.5.6. Indemnizaciones públicas por sacrificio obligatorio de la cabaña ganadera	553
4.2.6. Libertad de amortización en determinados vehículos y en nuevas infraestructuras de recarga	553
4.2.7. Libertad de amortización en inversiones que utilicen energías procedentes de fuentes renovables	554
5. Reducciones por irregularidad en los rendimientos netos de actividades económicas	555
5.1. Rendimientos con periodo de generación superior a dos años	555
5.2. Rendimientos calificados reglamentariamente como obtenidos de forma notoriamente irregular en el tiempo	558
5.3. Criterios interpretativos del TS sobre el artículo 32.1 de la Ley del IRPF	559
6. Determinación del rendimiento neto de actividades económicas en el método de estimación directa	561
6.1. Reglas especiales para la determinación del rendimiento neto de actividades económicas en estimación directa comunes a ambas modalidades	561
6.1.1. Gastos no deducibles fiscalmente. Aportaciones a MPS del propio empresario o profesional	562
6.1.2. Prestaciones de trabajo personal entre miembros de la unidad familiar	564
6.1.3. Cesiones de bienes y derechos entre miembros de la unidad familiar	566
6.1.4. Primas de seguro de enfermedad	567
6.1.5. Deducibilidad de gastos por determinados suministros cuando el empresario o profesional ejerza su actividad en su propia vivienda	568
6.1.6. Gastos de manutención del titular de la actividad	574
6.1.7. Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas	577
6.1.7.1. Reducción para trabajadores autónomos económicamente dependientes o con un único cliente no vinculado (arts. 32.2.1.º y 2.º de la LIRPF y 26 del RIRPF)	577
6.1.7.2. Reducción para contribuyentes con rentas no exentas inferiores a 12.000 euros (art. 32.2.3.º de la LIRPF)	580
6.1.8. Reducción por el inicio de nuevas actividades económicas	582
6.1.8.1. Requisitos para acreditar el derecho a la reducción	582
6.1.8.2. Cuantía de la reducción	583
6.1.8.3. Compatibilidad con otras reducciones y orden prelativo de aplicación	584
6.1.9. Rendimientos de actividades económicas en operaciones vinculadas	585
6.1.10. Rendimientos de actividades artísticas obtenidos de manera excepcional	585
6.2. Determinación del rendimiento neto de actividades económicas en la modalidad normal del método de estimación directa	586
6.2.1. Ámbito de aplicación de la modalidad normal del método de estimación directa	586
6.2.2. El rendimiento neto de las actividades económicas por aplicación de la normativa del IS	587
6.2.2.1. Normativa aplicable	587
6.2.2.2. Régimen fiscal de las amortizaciones	588
6.2.2.3. Régimen fiscal de las pérdidas por deterioro del valor de los elementos patrimoniales	639

6.2.2.4. Provisiones	644
6.2.2.5. Gastos fiscalmente deducibles	651
6.2.3. Incentivos fiscales al mecenazgo	668
6.2.3.1. Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general	668
6.2.3.2. Gastos en actividades de interés general	670
6.3. Determinación del rendimiento neto de actividades económicas en la modalidad simplificada del método de estimación directa	670
6.3.1. Ámbito de aplicación de la modalidad simplificada del método de estimación directa	670
6.3.1.1. Renuncia a la modalidad simplificada del método de estimación directa. Efectos	671
6.3.1.2. Exclusión de la modalidad simplificada del método de estimación directa. Efectos	672
6.3.1.3. Entidades en régimen de atribución de rentas	672
6.3.2. Reglas especiales para la determinación del rendimiento neto de actividades económicas en la estimación directa simplificada	673
6.4. Obligaciones contables y registrales en estimación directa	676
6.5. Imputación temporal de los rendimientos de actividades económicas en estimación directa	678
6.5.1. Criterio general de imputación temporal. Principio de devengo [arts. 14.1 b) de la LIRPF y 7 del RIRPF y arts. 11.1 y 3.1.º de la LIS]	678
6.5.2. Criterios especiales de imputación temporal	678
6.5.2.1. Operaciones a plazos (art. 11.4 de la LIS)	678
6.5.2.2. Reversión de gastos que no hayan sido fiscalmente deducibles (art. 11.5 de la LIS)	679
6.5.2.3. Reversión del deterioro de elementos que hayan sido objeto de correcciones de valor (art. 11.6 de la LIS)	679
6.5.3. Otros criterios especiales de imputación fiscal contenidos en el Reglamento del IRPF	679
6.5.3.1. Criterio de imputación de cobros y pagos (art. 7.2 del RIRPF)	679
6.5.3.2. Criterio de imputación del anticipo a cuenta de la cesión de la explotación de los derechos de autor (art. 7.3 del RIRPF)	679
6.5.3.3. Otros criterios de imputación fiscal propuestos por el contribuyente (art. 11.2 de la LIS)	679
6.5.3.4. Supuestos especiales de integración de rentas pendientes de imputación (art. 14.3 y 4 de la LIRPF)	680
7. Nuevo régimen fiscal especial temporal para las islas Baleares	680
7.1. Reserva para inversiones en las islas Baleares	680
7.2. Régimen especial para las empresas industriales, agrícolas, ganaderas y pesqueras	682
7.3. Desarrollo reglamentario (RD 710/2024, de 23 de julio)	683
Capítulo 10. Rendimientos de actividades económicas. La estimación objetiva .	687
1. Introducción	687
2. Concepto, regulación específica, objetivos y caracteres generales de la estimación objetiva	688
2.1. Concepto	688
2.2. Regulación específica	688

2.3. Objetivos	688
2.4. Caracteres generales	688
3. Ámbito de aplicación del método de estimación objetiva	689
3.1. Relación de actividades inicialmente incluidas en el método de estimación objetiva	690
3.1.1. Actividades a las que el método de estimación objetiva del IRPF y el régimen especial simplificado del IVA les resulta de aplicación conjunta	690
3.1.2. Actividades a las que el método de estimación objetiva del IRPF y los regímenes especiales de la agricultura, ganadería y pesca o del recargo de equivalencia del IVA les resulta de aplicación conjunta	691
3.1.3. Concepto de actividad independiente y operaciones económicas incluidas	692
3.2. Exclusión del método de estimación objetiva	694
3.2.1. Límites para la aplicación del método de estimación objetiva	694
3.2.1.1. Magnitudes excluyentes de carácter general	694
3.2.1.2. Magnitudes excluyentes específicas	714
3.2.2. Lugar de desarrollo de las actividades económicas	717
3.2.3. Incompatibilidad con el método de estimación directa	717
3.2.4. Exclusión del régimen simplificado del IVA o del IGIC	718
3.2.5. Efectos de la exclusión del método de estimación objetiva y sus aspectos temporales	718
3.3. Renuncia al método de estimación objetiva. Efectos	720
3.3.1. Formas y plazos para renunciar al método de estimación objetiva. Aspectos temporales de la renuncia	720
3.3.1.1. Renuncia expresa al método de estimación objetiva	720
3.3.1.2. Renuncia tácita al método de estimación objetiva	721
3.3.1.3. Aspectos temporales de la renuncia al método de estimación objetiva	721
3.3.2. Efectos de la renuncia al método de estimación objetiva	722
3.3.2.1. Efectos en el IRPF de la renuncia al método de estimación objetiva	722
3.3.2.2. Efectos en el IVA (y en el IGIC, en su caso) de la renuncia al método de estimación objetiva	722
3.4. Coordinación del IRPF y del IVA	723
3.4.1. Coordinación en los supuestos de renuncia	723
3.4.2. Coordinación en los supuestos de exclusión	723
3.4.3. Cuadro de incompatibilidades entre los métodos de determinación del rendimiento neto en el IRPF y los regímenes de tributación por el IVA	724
3.5. La estimación objetiva y las entidades en régimen de atribución de rentas	724
4. Determinación del rendimiento neto en el método de estimación objetiva	726
4.1. Determinación del rendimiento neto de actividades económicas en el método de estimación objetiva, excluidas las actividades agrícolas, ganaderas, forestales y de transformación de productos naturales	726
4.1.1. Determinación del rendimiento neto previo	728
4.1.1.1. Módulos definidos para las distintas actividades y rendimientos netos anuales por unidad de módulos	728
4.1.1.2. Determinación de las unidades de módulo empleadas, utilizadas o instaladas	729

4.1.2.	Determinación del rendimiento neto minorado	737
4.1.2.1.	Minoración por incentivos al empleo	737
4.1.2.2.	Minoración por incentivos a la inversión	740
4.1.3.	Determinación del rendimiento neto de módulos: aplicación de índices correctores	742
4.1.3.1.	Índices correctores especiales	742
4.1.3.2.	Índices correctores generales	743
4.1.3.3.	Orden prelativo de aplicación e incompatibilidades de los índices correctores	746
4.1.4.	Determinación del rendimiento neto de la actividad	746
4.1.4.1.	Reducción de carácter general	746
4.1.4.2.	Reducción de gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales	747
4.1.4.3.	Incremento por otras percepciones empresariales. Subvenciones percibidas	748
4.1.5.	Determinación del rendimiento neto reducido de la actividad. Reducción por irregularidad	749
4.1.6.	Determinación del rendimiento neto reducido total. Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas para contribuyentes con rentas no exentas inferiores a 12.000 euros	750
4.1.7.	Reglas especiales aplicables en 2020 para la determinación del rendimiento neto de las actividades económicas por el método de estimación objetiva	750
4.2.	Determinación del rendimiento neto de actividades agrícolas, ganaderas, forestales y de transformación de productos naturales en el método de estimación objetiva	751
4.2.1.	Determinación del rendimiento neto previo	752
4.2.1.1.	Ingresos computables	752
4.2.1.2.	Índices de rendimiento neto aplicables	756
4.2.2.	Determinación del rendimiento neto minorado	758
4.2.2.1.	Minoración por incentivos a la inversión	758
4.2.3.	Determinación del rendimiento neto de módulos. Aplicación de índices correctores	762
4.2.3.1.	Índices correctores aplicables en las actividades agrícolas y ganaderas	762
4.2.3.2.	Índices correctores aplicables en las actividades forestales	766
4.2.4.	Determinación del rendimiento neto de la actividad	766
4.2.4.1.	Reducción de carácter general	766
4.2.4.2.	Reducción especial para jóvenes agricultores	767
4.2.4.3.	Reducción de gastos extraordinarios por circunstancias excepcionales	768
4.2.5.	Determinación del rendimiento neto reducido de la actividad. Reducción por irregularidad	769
4.2.6.	Determinación del rendimiento neto reducido total. Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas para contribuyentes con rentas no exentas inferiores a 12.000 euros	769
5.	Obligaciones formales y registrales en el método de estimación objetiva	770
5.1.	Obligaciones contables y registrales	770
5.2.	Obligación de expedir y entregar facturas	771

5.3. Obligación de presentar la declaración anual de operaciones económicas con terceras personas	771
5.4. Obligación de conservar justificantes	771

Capítulo 11. Ganancias y pérdidas patrimoniales 773

1. Concepto y delimitación	773
1.1. Concepto legal	773
1.2. Ganancias y pérdidas patrimoniales no gravadas	791
1.2.1. Supuestos de especificación de derechos	794
1.2.2. Operaciones de reducción de capital	800
1.2.2.1. Reglas especiales de tributación de las operaciones de reducción de capital con devolución de aportaciones a los socios	801
1.2.2.2. Efectos de las operaciones de reducción de capital social sobre futuras transmisiones de los valores homogéneos que continúen en el patrimonio del contribuyente	802
1.2.3. Transmisiones lucrativas que no generan ganancia ni pérdida de patrimonio	808
1.2.4. Extinción del régimen económico matrimonial de separación de bienes	813
1.2.5. Ganancias patrimoniales exentas	814
1.2.5.1. Ganancias patrimoniales exentas según el artículo 33.4 de la Ley del IRPF	814
1.2.5.2. Las ganancias patrimoniales que se pongan de manifiesto con ocasión de la transmisión de acciones o participaciones en empresas de nueva o reciente creación (adquiridas entre el 7 de julio de 2011 y el 28 de septiembre de 2013)	818
1.2.5.3. Ganancias patrimoniales procedentes de la transmisión de inmuebles urbanos adquiridos a título oneroso entre el 12 de mayo y el 31 de diciembre de 2012	825
1.2.5.4. Rentas obtenidas por el deudor en procedimientos concursales	827
1.2.5.5. Cantidades percibidas por la devolución de las cláusulas de limitación de tipos de interés de préstamos hipotecarios (cláusulas suelo)	827
1.2.6. Pérdidas patrimoniales no computables	829
1.2.7. Supuestos especiales de recompra	832
2. Determinación del importe de las ganancias y pérdidas de patrimonio	836
2.1. Consideraciones previas	836
2.2. Norma general: valores de adquisición y transmisión	836
2.2.1. En transmisiones onerosas	837
2.2.1.1. Valor de adquisición	837
2.2.1.2. Coeficientes de actualización (suprimidos con efectos a partir del 1 de enero de 2015)	840
2.2.1.3. Valor de transmisión	842
2.2.2. En transmisiones lucrativas	844
2.2.3. En ganancias o pérdidas que no derivan de una transmisión	848
2.2.4. Transmisión de elementos patrimoniales en los que se hayan realizado mejoras en un año distinto al de su adquisición	850
2.2.5. Transmisión de elementos patrimoniales que hayan sido objeto de la declaración tributaria especial	851

2.3. Normas especiales	853
2.3.1. Transmisión onerosa de valores representativos de la participación en fondos propios negociados en un mercado secundario oficial de la UE	853
2.3.1.1. Derechos de suscripción	855
2.3.1.2. Acciones total o parcialmente liberadas	857
2.3.1.3. Adquisición o transmisión por el prestatario de valores homogéneos a los tomados en préstamo	860
2.3.2. Transmisión onerosa de valores o participaciones representativos de la participación en fondos propios, no admitidos a negociación en un mercado secundario oficial de la UE	860
2.3.3. Transmisión de valores o participaciones en el capital de entidades que tributaron en los regímenes de transparencia fiscal y de las sociedades patrimoniales	865
2.3.3.1. Entidades que tributaron en el régimen de las sociedades transparentes	865
2.3.3.2. Entidades que tributaron en el régimen de las sociedades patrimoniales	866
2.3.4. Transmisión o reembolso a título oneroso de acciones o participaciones representativas del capital o patrimonio de las IIC	867
2.3.5. Aportaciones no dinerarias a sociedades	868
2.3.6. Separación de socios, disolución de sociedades, escisiones, fusiones y absorciones	872
2.3.6.1. Separación de socios	872
2.3.6.2. Disolución de sociedades	874
2.3.6.3. Escisión, fusión y absorción de sociedades	874
2.3.7. Traspasos	875
2.3.8. Indemnizaciones o capitales asegurados por pérdidas o siniestros en elementos patrimoniales	875
2.3.9. Permutas de bienes o derechos, incluido el canje de valores	876
2.3.10. Extinción de rentas vitalicias o temporales	878
2.3.11. Transmisiones de elementos patrimoniales a cambio de una renta temporal o vitalicia	878
2.3.12. Transmisión o extinción de derechos reales de goce o disfrute sobre inmuebles	879
2.3.13. Incorporación de bienes o derechos no derivados de una transmisión	883
2.3.14. Operaciones en mercados de futuros y opciones	883
2.3.15. Transmisiones de elementos patrimoniales afectos a actividades económicas	884
2.3.15.1. Ganancias patrimoniales derivadas de elementos afectos	884
2.3.15.2. Reducciones aplicables en la transmisión de licencias de taxi	886
2.3.15.3. Transmisión de elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias acogidos a la libertad de amortización prevista en la disposición adicional undécima del texto refundido de la Ley del IS	888
2.4. Ganancias y pérdidas patrimoniales en IIC	889
2.5. Regla especial para las adquisiciones o transmisiones por el prestatario de valores homogéneos a los tomados en préstamo en operaciones con préstamo de valores	891
2.6. Monedas virtuales	892
2.6.1. Compra y venta de monedas virtuales. Tributación en el IRPF del inversor ...	893
2.6.2. Nuevas obligaciones de información relativas a tenencia y operativa con monedas virtuales (disp. adic. decimotercera.6 y 7 de la Ley del IRPF)	895

3. Reducción de las ganancias patrimoniales en el régimen transitorio	898
4. Beneficios fiscales vinculados a la reinversión	909
4.1. Exención por reinversión en vivienda habitual	909
4.1.1. Requisitos de aplicación de la exención por reinversión en vivienda habitual	910
4.1.2. Concepto de vivienda habitual a efectos de la exención por reinversión	912
4.1.3. Base sobre la que aplicar la exención por reinversión en vivienda habitual cuando media financiación ajena en la reinversión	917
4.2. Exención por reinversión de las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de acciones o participaciones en empresas de nueva o reciente creación	918
4.3. Exención por reinversión de las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de elementos patrimoniales por contribuyentes mayores de 65 años	922
5. Ganancias patrimoniales no justificadas	926
6. Individualización e imputación temporal de las ganancias y pérdidas patrimoniales	934
6.1. Individualización de las ganancias y pérdidas patrimoniales	934
6.2. Imputación temporal de las ganancias y pérdidas patrimoniales	935
Capítulo 12. Reglas especiales de valoración. Operaciones vinculadas	939
1. Introducción	939
2. Operaciones vinculadas	939
2.1. Introducción	939
2.2. Concepto y tipología de operaciones vinculadas	940
2.3. Valoración de las operaciones vinculadas	942
2.3.1. Establecimiento de una norma de valoración obligatoria	942
2.3.2. El ajuste a valores de mercado. Concepto de valor de mercado	946
2.3.2.1. Regla general	946
2.3.2.2. Regla especial de valoración de los servicios prestados a sociedades que realizan actividades profesionales	948
2.3.3. Métodos de determinación del valor de mercado	951
2.3.3.1. Análisis de comparabilidad	951
2.3.3.2. Métodos de valoración	953
2.4. Gastos por servicios entre partes vinculadas	958
2.5. Acuerdos de reparto de costes	959
2.6. Acuerdos previos de valoración	959
2.7. El ajuste secundario	961
2.8. Obligaciones de documentación	966
2.9. Procedimiento de comprobación del valor de mercado	969
2.10. Régimen de infracciones y sanciones	971
2.11. Principio de estanqueidad	976
2.12. Casos más frecuentes de ajustes a valor de mercado en el ámbito del IRPF	976
3. Interposición de sociedades por personas físicas. Riesgos asociados	983
3.1. Riesgos asociados a la relación socio/sociedad en relación a la interposición de sociedades para el desarrollo de actividades profesionales. Las denominadas «sociedades profesionales»	983

3.1.1. La prestación de servicios profesionales a través de sociedades con sustrato real y con intervención directa en la prestación de servicios (operaciones vinculadas)	984
3.1.1.1. Determinación del perímetro de vinculación según el artículo 18.1 de la Ley del IS	985
3.1.1.2. La tributación del ajuste secundario en la relación sociedad/socio según el artículo 18.11 de la Ley del IS y la restitución patrimonial total o parcial según el criterio administrativo	985
3.1.1.3. La regla de «safe harbor» o «puerto seguro» establecida en el artículo 18.6 de la Ley del IS	988
3.1.2. Las ventas de bienes entre un socio y su sociedad a precio diferente al valor normal de mercado	995
3.1.3. La prestación de servicios profesionales a través de sociedades con o sin sustrato real pero sin intervención directa en la prestación de los servicios (simulación)	999
3.2. Riesgos asociados a las relaciones sociedad/socio en relación a la utilización de sociedades como mero instrumento para la tenencia de bienes del patrimonio del socio. Las denominadas «sociedades patrimoniales»	1.001

